

Quito D.M., 04 de septiembre de 2012



Señor
JAVIER ALBERTO MANTILLA CASTELLANOS
Ciudad

De mi consideración:

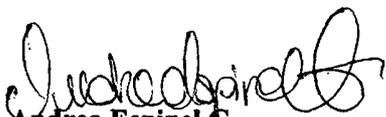
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TCCLOGIC ECUADOR S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero del estatuto social de la compañía **TCCLOGIC ECUADOR S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de agosto de 2012, ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de septiembre de 2012

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

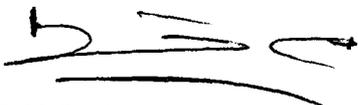
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.


Andrea Espinel G.
Secretaria Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito D.M., 04 de septiembre de 2012

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **TCCLOGIC ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


JAVIER ALBERTO MANTILLA CASTELLANOS
Pas. No. CC 91234644



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **12228** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **- 5 SEP 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

~~NOTARIA MILLENNIA DE QUITO~~
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

10 6 SET. 2012

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

